

Diario Concepción

Miércoles 10 de junio de 2026, Región del Biobío, N°6531, año XIX

TRAS VISACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN EN BIOBÍO

Las ofensivas legales que buscan revocar aprobación ambiental del proyecto Tierras Raras en Penco

Agrupaciones ciudadanas confirman que irán a la Justicia.

Con un informe favorable del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y con una aprobación

unánime, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) dio luz verde al "Proyecto de Desarrollo

Minero de Extracción de Arcillas para Producción de Concentrado de Tierras Raras", iniciativa

que impulsa Aclara Resources y Grupo CAP en la comuna de Penco.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: CEDIDA

“Contamos con potencial en energía eólica, solar e hídrica”: Gobierno y los desafíos en generación eléctrica en Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Síndrome del Ovario Poliquístico cambia su nombre para reflejar mejor su carácter endocrino y metabólico

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.10

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



¡Por un punto!: Básquet UdeC no pudo celebrar en casa tras perder la final de la Conferencia Centro

DEPORTES PÁG.16

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



A cinco meses del incendio: cómo enfrentan el invierno los damnificados de Lirquén

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: UNA REPOSICIÓN QUE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA EN BIOBÍO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El proyecto de tierras raras en Penco fue aprobado por unanimidad el pasado 8 de junio, dando paso a una nueva etapa para su eventual ejecución. Sin embargo, el avance de la iniciativa enfrenta un escenario complejo, ya que organizaciones y vecinos de la comuna ya preparan acciones judiciales y administrativas para intentar frenar su desarrollo, argumentando que buscan evitar que Penco se transforme en una Zona de Sacrificio. La decisión generó diversas reacciones, debates y noticias en X.

MEDIOS UDEC
@MEDIOSUDEC

El delegado presidencial regional, se refiere a la aprobación unánime del proyecto de desarrollo minero de extracción de arcillas para producción de concentrado de Tierras Raras.

VICTOR DRUMMOND
@DRUMMONDVICTOR

No pudimos salvar CAP y vamos a tener para explotar tierras raras.

MEDIOS UDEC
@MEDIOSUDEC

La aprobación unánime del proyecto de tierras raras impulsado por Aclara en la comuna de Penco marca el inicio de una nueva etapa para la Región del Biobío.

LORETA
@LORETAY

Las tierras raras, el Litio, el Cobre, el mar, la Antártica, Estrecho de Magallanes y Patagonia Chilena, el Agua, para entregársela a sus amos sionistas Trump y Netanyahu.

TVN
@TVN

Vecinos y comunidades rechazan proyecto de tierras raras en Penco tras aprobación ambiental.

CHRISTIAN ROVANO
@CROVANOS

EEUU, a través de su embajador que se reunió con Kast hace unos días, saluda la medida de destruir la naturaleza para enviarles a ellos las tierras raras.

ENFOQUE

La pregunta equivocada sobre la IA

Alejandra Energici
Académica de Sociología de la U. Andrés Bello



La discusión, entonces, no debería limitarse a si las máquinas van a razonar por nosotros. La pregunta urgente es si la IA vendrá a corregir las brechas ya existentes o a profundizarlas.

Mucho se dice que la inteligencia artificial reemplazará el pensamiento humano. La alarma suena razonable: nadie quiere que una

máquina piense por nosotros. Pero antes de decretar el funeral de la reflexión, conviene hacer una pregunta menos solemne y bastante

Durante demasiado tiempo, la sociedad ha mirado a las personas mayores desde una perspectiva equivocada. Se nos suele presentar como receptores de ayuda, beneficiarios de programas o simples espectadores de las decisiones que otros toman. Sin embargo, quienes hemos construido familias, levantado comunidades, trabajado durante décadas y contribuido al desarrollo de nuestro país sabemos que la realidad es muy distinta.

Las personas mayores no somos una carga ni una estadística. Somos ciudadanos.

Y precisamente porque somos ciudadanos, tenemos derechos que deben ser respetados y defendidos. Entre ellos, el derecho a recibir información clara, a acceder a servicios dignos, a no ser víctimas de abusos comerciales y a participar activamente en las decisiones que afectan nuestra calidad de vida.

Fue esa convicción la que dio origen a la Asociación Regional de Consumidores Adultos Mayores (ARCAM). Nacimos porque entendimos que muchas de las dificultades que enfrentan las personas mayores —desde contratos incomprensibles hasta fraudes, endeudamiento, exclusión digital o

malas prácticas comerciales— no podían seguir abordándose desde la resignación o el aislamiento. Era necesario organizarnos.

A lo largo de estos años hemos comprobado una verdad fundamental: cuando las personas mayores se organizan, dejan de ser invisibles.

Lo hemos visto en nuestras escuelas de formación para consumidores, donde cientos de adultos mayores han adquirido herramientas para comprender mejor sus derechos, proteger sus recursos y desenvolverse con mayor seguridad en un mundo cada vez más digitalizado. Lo hemos visto en las charlas desarrolladas en distintas comunas de la región, donde hombres y mujeres descubren que no están solos frente a los problemas de consumo. Y lo hemos visto cada vez que una persona mayor decide reclamar, exigir explicaciones o defender aquello que legítimamente le corresponde.

La organización genera conocimiento, pero también genera dignidad.

Por eso valoramos profundamente los espacios de colaboración que hemos construido con

más incómoda: ¿qué es exactamente lo que tememos perder?

No es una pregunta cínica. Antes de discutir qué hará la IA con nuestras capacidades intelectuales, conviene examinar las condiciones en las que estas ya se ejercen. En Chile, el 53% de los adultos se ubica en el nivel I o por debajo en comprensión lectora, según la evaluación PIAAC de la OCDE. En ese nivel, las personas pueden encontrar información explícita en textos breves; quienes están por debajo no logran entender una oración simple. En este sentido, las condiciones para reflexionar ya son frágiles, mucho antes de la llegada de la IA.

El 51% de los chilenos utiliza las redes sociales como fuente de noticias. No es un dato menor. Se trata de espacios en los que el algoritmo premia la reacción por sobre la deliberación y tiende a reforzar aquello que ya creemos. No es solo una cuestión de pre-

ferencias individuales; es una característica intrínseca de la arquitectura del medio.

A ello se suma una limitación menos visible: la disponibilidad de atención. El 62% de los chilenos dedica entre dos y cinco horas diarias a alguna red social. Ese uso se da entre el trabajo, los cuidados, las deudas y los traslados. El scroll no desplaza la reflexión; se abre paso en un contexto marcado por el cansancio, la sobrecarga y, paradójicamente, la escasez de espacios para desconectarse.

La discusión, entonces, no debería limitarse a si las máquinas van a razonar por nosotros. La pregunta urgente es si la IA vendrá a corregir las brechas ya existentes o a profundizarlas. Porque el verdadero riesgo no es una tecnología demasiado inteligente, sino una sociedad que siga repartiendo desigualmente la posibilidad de reflexionar.

Invisibles no, ciudadanos sí: el valor de organizarse en la vejez

Arturo Espinoza Brower
Presidente ARCAM Biobío



instituciones públicas, universidades y organismos de protección al consumidor. No buscamos privilegios ni trato preferencial. Buscamos algo mucho más simple y mucho más importante: igualdad de condiciones para ejercer nuestros derechos.

La Región del Biobío está envejeciendo. Chile también. Este fenómeno representa uno de los mayores desafíos sociales de nuestro tiempo, pero también una enorme oportunidad para construir una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de la experiencia acumulada de sus ciudadanos mayores.

El envejecimiento no marca el fi-

nal de la participación social. Por el contrario, puede ser una etapa de enorme contribución comunitaria, liderazgo y compromiso cívico.

Desde ARCAM seguiremos trabajando para que la voz de las personas mayores sea escuchada donde corresponde: en los espacios de decisión, en las políticas públicas y en los debates sobre consumo y ciudadanía.

Porque la dignidad no se entrega como un favor. La dignidad se ejerce.

Y cuando las personas mayores nos organizamos, nuestra voz no solo se escucha más fuerte: se vuelve imposible de ignorar.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Diez años más de vida útil para el Puente Juan Pablo II es lo que se busca con una inversión cercana a los 10 mil millones de pesos en obras de reparación y mejoramiento. Se trata de una iniciativa necesaria y bienvenida por los miles de conductores que, día a día, transitan por un viaducto esencial para conectar Concepción con las comunas de la zona sur de la Región del Biobío, entre ellas San Pedro de la Paz, Coronel, Lota y las siete ciudades que forman parte de la provincia de Arauco.

En eso, en resumen, consiste la noticia recientemente anunciada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), la cual, sin duda, representa un aporte para mejorar la calidad de vida de miles de personas.

De acuerdo con lo confirmado por la entidad gubernamental, los trabajos comenzaron durante el pasado fin de semana y forman parte de un contrato de aproximadamente 600 días, que contempla intervenciones estructurales, mejoras en seguridad vial y nuevos sistemas de fiscalización sobre una infraestructura inaugurada en 1974, afectada por el terremoto de 2010 y sometida, desde entonces, a restricciones de carga.

Entre las principales intervenciones se encuentran la instalación de nuevos anclajes y fijaciones antisísmicas, el mejoramiento de los apoyos donde la superestructura descansa sobre pilares y cepas, además de la reparación de la carpeta de rodadura para evitar filtraciones que puedan

Una reposición que mejora la calidad de vida en Biobío



En el balance, siempre será positivo que en regiones se invierta en mejorar infraestructura clave para el día a día de las personas. El Biobío merece más noticias como la reparación del Puente Juan Pablo II.

afectar elementos internos de la estructura.

También se contempla la reposición integral de pasillos peatonales, barandas metálicas e iluminación, junto con la instalación de pórticos equipados con cámaras para reforzar la fiscalización del tránsito.

Mejoras que, en ningún caso, apuntan a aumentar la capacidad de carga que puede soportar el puente, según aseguran desde el MOP.

En Diario Concepción, el seremi de Obras Públicas del Biobío, José Piña, explicó que las primeras jornadas han estado enfocadas en labores preliminares, mientras que en las próximas semanas se desplegarán las faenas de mayor envergadura sobre la estructura.

“La conservación busca extender la vida útil del puente en, al menos, 10 años, mientras se desarrollan los estudios definitivos para su futura reposición”, indicó la autoridad.

En el balance, siempre será positivo que en regiones se invierta en mejorar infraestructura clave para el día a día de las personas. El Biobío merece más noticias como la reparación del Puente Juan Pablo II.

CARTAS

¿País de propietarios?

Señor Director:

En la reciente Cuenta Pública, el Presidente afirmó: “Queremos que Chile vuelva a ser un país de propietarios, no de arrendatarios”. Si bien la aspiración es compartida, omite la realidad de las familias en extrema vulnerabilidad. Para la pobreza más dura, la propiedad hoy no es una alternativa real y su única puerta de entrada a una vivienda digna son los programas de arriendo.

A esta exclusión habitacional se suman legítimas dudas sobre el plan de ajuste fiscal. Los recortes presupuestarios en Educación, Salud y Desarrollo Social, junto a la falta de precisiones en anuncios como la Sala Cuna Universal, la reinserción social y la migración con enfoque de infancia, ponen en riesgo la continuidad de programas sociales clave.

Más que declaraciones generales, Chile necesita certezas urgentes para los

sectores más vulnerables. Desde el Hogar de Cristo, reiteramos nuestra disposición para trabajar en conjunto por soluciones reales que no dejen a nadie atrás.

Liliana Cortés
Hogar de Cristo

Inocuidad alimentaria

Señor Director:

A propósito del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, es preciso entender que esta garantía no significa solo ausencia de contaminación: es una condición ética, sanitaria y social para asegurar el derecho a una alimentación adecuada. En Chile, la política alimentaria-nutricional y la política de inocuidad requieren una gobernanza integrada que articule salud pública, agricultura, educación, comercio, medioambiente, fiscalización y consumidores.

La evidencia es clara: las enfermedades transmitidas por alimentos son prevenibles, afectan sa-

lud, educación, ingresos y productividad, y su carga no se distribuye equitativamente. Niños, personas mayores y comunidades vulnerables enfrentan más riesgos. Por ello, no basta controlar peligros microbiológicos o químicos, debemos incorporar determinantes sociales, sanitarios y comerciales que condicionan qué alimentos se producen y consumen.

Chile requiere vigilancia con datos oportunos, trazabilidad, laboratorios robustos, educación alimentaria y decisiones basadas en magnitud, efectividad e impacto. La inocuidad debe dialogar con nutrición, sostenibilidad y curso de vida. Aspirar a generaciones con bienestar integral exige alimentos inocuos, nutritivos y culturalmente pertinentes. Pasar de la carga a soluciones es una responsabilidad pública, privada, académica y ciudadana.

Lidia Paz Castillo
Escuela de Tecnología
Médica UDP

VACACIONES DE INVIERNO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Estamos evaluando distintas acciones, estuvimos presentes acá, presentamos a la comisión de evaluación ambiental nuestros antecedentes, porque estuvimos con las observaciones respectivas.

”

Rodrigo Vera, alcalde de Penco.

TRAS VISACIÓN DE COEVA

Las ofensivas legales que buscan revocar la aprobación ambiental del proyecto Tierras Raras en Penco

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Con un informe favorable del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y con una aprobación unánime, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) dio luz verde al “Proyecto de Desarrollo Minero de Extracción de Arcillas para Producción de Concentrado de Tierras Raras”, iniciativa que impulsa Aclara Resources y Grupo CAP en la comuna de Penco.

No obstante, el escenario que se proyecta aún no es completamente definitivo para las empresas tras el proyecto. Esto porque tras la aprobación del Coeva se procede a dictar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) y una vez publicada oficialmente se abre un plazo de 30 días hábiles administrativos para la interposición de reclamaciones o recursos legales en contra del proyecto de Tierras Raras. Cabe señalar que la resolución aún no se ha publicado.

Consultados por Diario Concepción, desde la Municipalidad de Penco, organismo público que mantuvo una postura contraria en torno al proyecto, señalaron que se están evaluando los alcances administrativos, con una revisión en conjunto con la comunidad, participando dentro de los marcos institucionales disponibles para defender la visión de desarrollo que consideran más adecuada para la comuna.

En ese marco, el alcalde local, Rodrigo Vera, señaló que “estamos evaluando distintas acciones, estuvimos presentes acá, presentamos a la comisión de evaluación ambiental nuestros antecedentes, porque estuvimos con las observaciones respectivas”.

Asimismo, sobre el proceso que aprobó la resolución ambiental de Tierras Raras en Penco y la postura de la municipalidad, Vera puntualizó que “siempre nuestro pronunciamiento ha sido respetando la institución ambiental, y nuevamente en la comisión expusimos nuestras observaciones, de cuál es la visión que queremos para Penco”.

En paralelo, desde la ONG Defensa

Desde la Municipalidad están evaluando las herramientas jurídicas.

Agrupaciones ciudadanas confirmaron que preparan acciones en la Justicia.

FOTO: RENDER EMPRESA ACLARA



Ambiental, anunciaron que interpondrán recursos de reclamación por falta de consideración suficiente de las observaciones ciudadanas y recursos de invalidación “en representación de todas las personas naturales y jurídicas de Penco y de todas las comunidades afectadas”.

“Interpondremos los recursos de reclamación de observaciones ciudadanas y de invalidación. Recurrirémos a todas las instancias y etapas legales”, señaló el abogado de la ONG, Francisco Astorga.

También existen acciones legales que preparan organizaciones ciudadanas agrupadas en la campaña Penco-Lirquén Libre de Minerías. La agrupación reúne a más de 72 juntas de vecinos, además de organizaciones gremiales, deportivas y comunitarias de la zona.

Su vocera, Camila Arriagada, confirmó que la aprobación ambiental no pone fin al conflicto. “Esas son las dos vías legales y administrativas

para continuar el proceso posterior a la votación y aprobación del proyecto”, indicó en referencia a una reclamación administrativa ante la dirección ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental y una reclamación judicial ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia.

La dirigente aseguró que existen materias que, desde la perspectiva de las organizaciones opositoras, no fueron suficientemente abordadas durante la evaluación.

“Tenemos elementos contundentes para seguir oponiéndonos al proyecto, porque quedan varios temas inconclusos, no resueltos por parte de las observaciones ciudadanas”, afirmó.

Aclara y CAP

Respecto de la etapa que viene tras la aprobación ambiental, el gerente general de Aclara Resources Chile, Enrique Donoso, aseguró que ahora comienza un proceso

en el que “nos ponemos manos a la obra e invitamos a las autoridades locales, la comunidad local, universidades y actores productivos para implementar responsablemente el proyecto y cumplir cada uno de los compromisos asumidos”.

Desde Grupo CAP, su gerente general, Nicolás Burr, afirmó que “la aprobación ambiental obtenida constituye un hito muy relevante para esta iniciativa y refleja la solidez técnica, ambiental y social del trabajo realizado durante todo el proceso de evaluación”.

Finalmente, Burr enfatizó que “este hito refleja también una visión de futuro: contribuir al desarrollo de una cadena de valor integrada en torno a las tierras raras. Creemos que el país tiene una oportunidad única para convertirse en un actor relevante en ese sector, y que el Bío-bío cuenta con las condiciones para jugar un rol clave en ese proceso”.

Al mismo tiempo, afirmaron que la iniciativa considera una inversión aproximada de US\$130 millones y estima generar alrededor de 2 mil 200 empleos directos e indirectos. Además, aseguraron que incorpora un compromiso del 40% de contratación de mano de obra local, además de medidas de monitoreo participativo, protección de la biodiversidad, restauración con especies nativas y programas orientados al desarrollo comunitario.

La compañía señaló además que la aprobación ambiental representa el inicio de una nueva etapa de implementación responsable, basada en el cumplimiento de los compromisos ambientales y el trabajo permanente con autoridades, comunidades y actores locales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

CON 81 VOTOS A FAVOR

Nuevo debate por Ley SBAP: proyecto limita declaratorias de sitios prioritarios sin reglamento

FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN



El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (Sbap) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, creados al amparo de la Ley N° 21.600, aún no cuentan con un reglamento que regule su funcionamiento, situación que ha generado cuestionamientos respecto de su implementación.

En este contexto, la Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó una modificación a la normativa por 81 votos a favor, 44 en contra y 4 abstenciones. La iniciativa busca establecer expresamente que, mientras no se dicten los reglamentos que definan los procedimientos y criterios para la determinación de sitios prioritarios en materia ambiental, no podrán establecerse nuevas áreas bajo dicha categoría.

Cabe recordar que la Ley N° 21.600 tiene por objeto la conservación de la biodiversidad biológica y la protección del patrimonio natural del país, mediante la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas.

Su aplicación se extiende a todo el territorio nacional, incluyendo áreas terrestres, acuáticas, costeras y marinas, con o sin protección oficial, tanto de propiedad estatal como privada.

La normativa define los "sitios prioritarios" como áreas de valor ecológico terrestre o acuático, marino o continental, identificadas por su aporte a la representatividad ecosistémica, su singularidad ecológica o por constituir hábitats de especies amenazadas, y que son priorizadas por el SBAP para la conservación de la biodiversidad.

La propuesta surgió de una moción impulsada por el diputado Benjamín Moreno, que fue analizada en las comisiones de Agricultura y de Medio Ambiente. Entre

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general una modificación a la Ley N° 21.600 que impide establecer nuevos sitios prioritarios para la conservación mientras no se dicte el reglamento que regula su determinación.

sus fundamentos, se señala que la autoridad administrativa impulsó procesos de consulta para recalificar sitios prioritarios identifi-

cados bajo normativas anteriores, lo que podría generar problemas al aplicar los efectos de la nueva legislación a territorios determinados bajo criterios previos.

Asimismo, se advierten deficiencias procedimentales y falta de claridad institucional. Entre las críticas planteadas, se sostiene que la ausencia de un reglamento genera espacios de incertidumbre jurídica para la inversión, al no existir parámetros definidos que permitan determinar si un proyecto es compatible con los objetivos de conservación. Esta situación, además, podría afectar

actividades productivas como la minería y la agricultura.

Del mismo modo, se cuestiona la falta de precisión respecto de la extensión total de las hectáreas involucradas y del impacto territorial sobre actividades económicas ya existentes. También se plantea que no existe claridad sobre los mecanismos de participación efectiva de gobiernos regionales, municipios y comunidades locales, debido a la centralización del proceso.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA / MINISTERIO DE ECONOMÍA



Una congresista del Biobío en comisión que revisará Acusación Constitucional contra exministro Grau

La Cámara de Diputados y Diputadas sorteó a los integrantes de la comisión encargada de revisar la Acusación Constitucional (AC) presentada contra el exministro de Hacienda, Nicolás Grau.

La comisión quedó conformada por los diputados Carlos Bianchi (IND-PPD), Marcela Hernando (PR), Alejandro Bernal (PL), Luis Fernando Sánchez (REP) y Joanna Pérez (IND-DEM), representante de la Región del Biobío.

En ese contexto, la Cámara explica que "en general, se plantea que Nicolás Grau infringió las nor-

mas que regulan la administración financiera del Estado, la programación financiera, el control financiero y los deberes de dirección superior que el ordenamiento jurídico radica en quien ejerce la conducción superior de las finanzas públicas de la República. Y, en materia de responsabilidad constitucional, se indica que el exministro conocía o, al menos, debía conocer -en razón de su cargo- las advertencias técnicas formales y reiteradas del Consejo Fiscal Autónomo, del Fondo Monetario Internacional y de la Dirección de Presupuestos. Pese a

ello, habría mantenido las proyecciones cuestionadas".

Desde el martes, rige el plazo de tres días para que la Cámara notifique, personalmente o por cédula, al exministro de Hacienda.

Una vez notificado, Grau tendrá diez días de plazo para concurrir ante la comisión encargada de la acusación, en forma personal o por escrito para presentar la contestación a la acusación.

Posteriormente, la comisión especial tendrá seis días para revisar el libelo y pronunciarse sobre este, entregando su recomenda-

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con jornadas frías, nubes cargadas sobre la bahía y lluvias que hoy amenazan, los cerros de Lirquén -en Penco- comienzan a poner a prueba las distintas soluciones habitacionales levantadas tras los incendios forestales que arrasaron el sector en enero pasado.

A más de cinco meses de la emergencia, y con más del 90 % de los damnificados contando con algún tipo de solución habitacional, según cifras entregadas recientemente por el municipio de Penco, Diario Concepción recorrió distintos sectores afectados para conocer cómo han respondido las viviendas donadas, las autoconstrucciones y otras soluciones levantadas tras la catástrofe de enero frente a las lluvias y bajas temperaturas de la temporada.

En ese contexto, la Municipalidad de Penco cuenta con un catastro específico de iniciativas habitacionales relacionadas con autoconstrucción, aportes privados, fundaciones o emergencia (Senapred), que no se vinculan, aún, con el proceso de reconstrucción de viviendas definitivas en que interviene el Serviu.

Los vecinos bajo techo

El recorrido comenzó en Villa Miramar, uno de los sectores más golpeados por el incendio. Allí, entre nuevas construcciones y sitios donde todavía se observan huellas de la emergencia, las historias reflejan distintas etapas de un mismo proceso.

Elizabeth Salazar vive actualmente en una vivienda entregada por Techo luego de perder su hogar durante los incendios. Aunque recuerda que las primeras semanas tras la emergencia estuvieron marcadas por la incertidumbre y las carpas, asegura que la solución transitoria les ha permitido enfrentar de mejor manera la llegada del invierno. “Antes estábamos en carpa, nos habíamos mojado bastante con nuestros nietos”, relata.

A pesar de lo vivido durante las jornadas más duras, hoy la evaluación que hace de la vivienda donde reside es positiva. “Son calentitas, abrigaditas”, comenta.

Sin embargo, sus inquietudes aparecen al proyectar la etapa siguiente de la reconstrucción. Salazar cuestiona que las viviendas definitivas, que conoce hasta ahora, podrían resultar insuficientes para grupos familiares numerosos como el suyo.



FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

ESCENARIO HABITACIONAL TRAS LA CATÁSTROFE

A cinco meses del incendio: cómo enfrentan el invierno los damnificados de Lirquén

Desde el municipio destacan que la mayoría de los afectados y afectadas cuenta con un techo, pero advierten que las familias aún requieren estufas, camas, utensilios y otras comodidades básicas.

“Nosotros somos siete personas (...) y en esas casas no cabemos”, sostiene, asegurando que le gustaría contar con una solución más amplia o con mayores facilidades para ampliar posteriormente la vivienda.

A pocos metros de distancia, Carlos Dinamarca muestra una realidad distinta. La vivienda donde reside junto a su familia fue

donada a través de contactos vinculados a la iglesia que frecuenta su esposa. Posteriormente, utilizando recursos de apoyo recibidos tras la emergencia, terminó de acondicionarla para habitarla.

“Estas casas de paneles llegan como una base. Después hay que terminarlas, y con el aporte del Estado pudimos dejarla forrada, con piso y completamente habilitada”,

explica.

Consultado sobre el comportamiento de la casa durante las lluvias, asegura no haber tenido inconvenientes. “No hemos tenido problemas. La construí yo mismo y me dediqué a que quedara bien terminada”, afirma.

Su evaluación general del resultado es positiva: “Estamos seguros y cómodos y calentitos”.

En Villa Miramar también vive Rhode Antilef, quien optó por la autoconstrucción tras perder su vivienda en el incendio. Su casa ya fue inspeccionada por equipos técnicos y actualmente continúa avanzando en terminaciones interiores.

“Acá arriba azota fuerte por el viento porque estamos en altura.

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



Pero hasta el momento mi autoconstrucción está segura”, comenta.

Según explica, las inspecciones realizadas hasta ahora han validado aspectos como las bajadas de agua, la techumbre y los corta-fuegos. “Ya vinieron a inspeccionar mi casa y me la encontraron okay”, señala.

Aunque reconoce que aún faltan trabajos por realizar, asegura que la estructura ha resistido adecuadamente las condiciones meteorológicas registradas hasta ahora.

“Ya las lucas se me acabaron”, agrega, explicando que espera recursos comprometidos para completar baños, pisos y otras terminaciones.

Luego de recorrer Villa Miramar, el trayecto continúa hacia el eje Balmaceda. En el descenso aparecen viviendas ya terminadas, otras aún en ejecución y numerosos ejemplos de reconstrucción impulsada directamente por los propios vecinos.

Entre ellos se encuentra Alejandro, carpintero de oficio, quien decidió levantar nuevamente su casa con ayuda familiar.

Al recordar las semanas posteriores al incendio, su relato aún conserva el impacto de aquellos días. “Perdí la casa, el auto y la

plata que tenía guardada, todo”, recuerda.

Durante semanas permaneció en el mismo terreno donde antes se levantaba su vivienda. Pero hoy la situación es distinta. Su casa ya está terminada y, según afirma, las lluvias no han provocado mayores problemas.

“Nada. Yo trabajo como carpintero, entonces mi casita la paré yo mismo y la forré yo mismo”, explica. Aún así, espera que los programas de reconstrucción reconozcan parte de la inversión realizada.

A pocos metros de allí, Carlos Enrique advierte que no todas las experiencias han sido iguales. “No todas las casas están pasando por la misma situación en realidad”, comenta.

Según dice, existen vecinos que todavía enfrentan filtraciones menores o dificultades asociadas a viviendas que permanecen incompletas. “Hay varias casas que no están totalmente cerradas”, añade.

No obstante, destaca que la situación general es considerablemente mejor a la registrada durante los primeros meses posteriores a la emergencia y que numerosas familias ya cuentan con condiciones adecuadas para enfrentar el invierno.

La última parada del recorrido se encuentra entre las recónditas

escalinas de Lirquén. Allí vive Laura Aguilar, quien actualmente espera la finalización de una vivienda construida con apoyo de la Policía de Investigaciones (PDI).

Mientras aquello ocurre, permanece junto a su hija en una estructura provisoria levantada dentro del mismo terreno. Consultada sobre cómo ha enfrentado las lluvias recientes, asegura no haber tenido mayores inconvenientes.

Laura explica que la construcción temporal fue realizada con recursos de ayuda recibidos tras el incendio y que le ha permitido enfrentar adecuadamente las bajas temperaturas: “Esta casa es térmica, con aislamiento (...) está bien calentita”.

Por el momento, su principal preocupación es terminar la instalación de pisos para trasladarse definitivamente a la nueva vivienda.

Desafíos inmediatos

El recorrido por Lirquén permite observar una reconstrucción marcada por distintas fórmulas y velocidades. Viviendas donadas por fundaciones, aportes de particulares, autoconstrucciones, subsidios estatales y proyectos habitacionales definitivos conviven actualmente en los sectores afectados.

En paralelo, el municipio pencon informo haber identificado 14 puntos críticos con riesgo de remoción en masa, los cuales ya fueron intervenidos para enfrentar el invierno. Además, continúan los trabajos de retiro de escombros y la instalación de infraestructura eléctrica en sectores afectados.

Para el alcalde Rodrigo Vera, el desafío actual ya no pasa únicamente por la existencia de un techo. “Los vecinos tienen los techos, pero dentro de sus casas no hay camas, no hay utensilios y sobre todo necesitamos estufas e implementación para que ellos se puedan abrigar”, indicó.

La reconstrucción de Lirquén aún está lejos de concluir. Persisten viviendas en proceso, subsidios por ejecutar y familias que esperan soluciones definitivas. Sin embargo, al recorrer los cerros afectados aparece una diferencia evidente respecto a los días posteriores al incendio: donde hace meses predominaba la total incertidumbre, hoy la gran mayoría de los damnificados enfrenta las lluvias y el frío bajo el calor de un techo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



CENTRO DE CONCEPCIÓN

Calle Maipú

Entre Avenida Prat y Angol destaca un área totalmente comercial, muy ligada a la construcción, ferretería y materiales relacionados a automóviles.



Ciudad

EN EL BIOBÍO

45 sumarios se han cursado tras fiscalizaciones en salud ocupacional

FOTO: CEDIDA / SEREMI DE SALUD BIOBÍO

Durante este primer periodo del año, el D.S. 594, relativo a condiciones sanitarias y ambientales básicas, lidera las acciones fiscalizadoras de la Seremi de Salud.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 135 fiscalizaciones en materias de salud ocupacional ha realizado la Autoridad Sanitaria en la región del Biobío, de enero a mayo del presente año, con el objetivo de cuidar la salud de la población, incidiendo en una disminución de enfermedades profesionales y accidentabilidad laboral. Este proceso de control ha dado origen a 45 sumarios.

La Seremi (s) de Salud del Biobío, Cecilia Soto, declaró que "de enero a mayo del presente año hemos ejecutado, a través de nuestro Sub Departamento de Salud Ocupacional, 135 fiscalizaciones orientadas a cuidar la salud laboral de la población, verificando el cumplimiento del Reglamento de condiciones sanitarias y ambientales básicas en lugares de trabajo". A esto, la autoridad regional agregó que también se verifica el cumplimiento de protocolos orientados a evitar la exposición a riesgos psicosociales, la pérdida auditiva por exposición a ruido o intoxicaciones por plaguicidas.

Despliegue provincial y normativas

A nivel territorial, las inspecciones se han distribuido con la provincia de Concepción concentrando la mayor cantidad, con 76 inspecciones que dieron origen a 31 sumarios sanitarios. Por su parte, la provincia de Arauco registra 34 inspecciones con 7 sumarios sanitarios, mientras que la provincia de Biobío contabiliza 25 inspecciones, resultando también en 7 sumarios sanitarios.

En cuanto al detalle de las normativas fiscalizadas durante este primer periodo del año, el D.S. 594 relativo a condiciones sanitarias y ambientales básicas lidera con 47 fiscalizaciones y 15 sumarios. Le sigue muy de cerca el protocolo de riesgos psicosociales con 46 fiscalizaciones y 17 sumarios. En menor medida, se ubican las inspecciones por trastorno musculoesquelético de extremidad superior con 13 revisiones y 6 sumarios, la exposición al ruido laboral con 11 fiscalizaciones y 2 sumarios, y la erradicación de la silicosis con 8 controles y un sumario. Finalmente, se registraron 6 fiscaliza-



ciones por metales y metaloides que derivaron en 2 sumarios, y 4 inspecciones por plaguicidas que culminaron con 2 sumarios, completando así el total regional

de 135 procedimientos y 45 procesos sumariales.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Senama Biobío inaugura nuevas dependencias para atender a personas mayores

El Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama Biobío, inauguró nuevas dependencias, ubicadas en Víctor Lamas 1030, ex Senapred, destinadas a la atención de personas mayores de la Región. La actividad contó con la participación del Seremi de Desarrollo Social y Familia, Daniel Manchileo, la Coordinadora Regional, Antaris Varela, las Uniones Comunales de Personas Mayores del Biobío y equipos técnicos.

Las nuevas oficinas fueron habilitadas con espacios pensados

en la comodidad, accesibilidad y dignidad de las personas mayores y su fin es entregar un mejor servicio a las personas que asisten al Senama Biobío.

El Seremi de Desarrollo Social y Familia, Daniel Manchileo, destacó que "esta inauguración es un paso concreto para reconocer el aporte de las personas mayores. Unas dependencias dignas, accesibles y con equipos profesionales fortalecidos nos permiten entregar un servicio de calidad, más cercano y con enfoque de derechos", expresó.

Por su parte, el Coordinador Regional de Senama Biobío, Antaris Varela señaló que "estas nuevas dependencias responden a un compromiso: que cada persona mayor que llegue aquí se sienta acogida, escuchada y respetada. Tendremos más espacio para orientar, capacitar y acompañar en el ejercicio de sus derechos a todos y todas".

Las nuevas dependencias están ubicadas en Víctor Lamas 1030 y su horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs.

requiere tratamiento con anticonceptivos para regular la mayor producción de hormonas masculinas, tanto en el ovario como en la glándula suprarrenal.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

ENFERMEDAD ENDOCRINO-METABÓLICA

Síndrome del Ovario Poliquístico cambia su nombre para reflejar mejor su carácter endocrino y metabólico

La nueva nomenclatura no modifica los criterios diagnósticos ni los tratamientos, pero favorece una comprensión más integral de sus efectos sobre distintos órganos y sistemas del organismo.

El Síndrome del Ovario Poliquístico (SOP) cambió su nombre a Síndrome Ovárico Metabólico Poliendocrino (SOMP). Más que un ajuste de denominación, esta decisión se debe a la solicitud que por años los profesionales de la endocrinología y ginecología realizaron, como una forma de evitar la confusión en pacientes y corregir una visión reducida de una enfermedad que involucra alteraciones hormonales y metabólicas que afectan distintos órganos del cuerpo.

Esta patología corresponde a una enfermedad endocrino-metabólica que involucra alteraciones hormonales y metabólicas con efectos en distintos órganos y sistemas del organismo. “La verdad es que no hay verdaderos quistes en los ovarios, son folículos. Los quistes a veces se forman y a veces no. (El nombre) solo hacía confundir a las pacientes, centrándose en estos quistes ováricos que no tenían gran trascendencia, y confundían también al personal de salud para enfocar el tratamiento”, explicó la docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Dra. Maite Candia Sepúlveda.

La endocrinóloga advirtió que, pese a la nueva nomenclatura, no ha cambiado el diagnóstico, la manera de diagnosticar, ni el tratamiento.

¿Cómo afecta el SOMP a las pacientes?

“Son varios órganos que tienen función endocrina que pueden estar afectados en el síndrome, sin que el paciente necesariamente tenga estos quistes en el ovario”, estableció el médico residente de endocrinología UdeC, Dr. Gonzalo Vera Torres. El SOMP afecta, al páncreas, el hígado, la hipófisis, la grasa corporal (que también genera hormonas), y por eso este cambio de nombre otorga bases para una mirada más global del paciente.

Para el diagnóstico, los criterios son claros y no cambiaron. Se caracteriza por la presencia de hirsutismo (aumento en el vello corporal debido al aumento de hormonas masculinas), alteraciones en su ciclo menstrual, problemas de fertilidad, cambios de peso, entre otros.

Vera detalló que “nosotros tenemos que descartar varias enfermedades previas para llegar a este síndrome. Y dentro de ellas también hay manifestaciones que pueden ser cardiovasculares, las pacientes tienen más riesgo de hipertensión,

bién tienen deterioro en la calidad de vida”, estableció al endocrinólogo, sumando que las encuestas muestran que muchas de ellas tienen síndromes depresivos o alteraciones de la conducta alimentaria.

La importancia de la observación precoz y el diagnóstico acertado

Hay un gran componente genético en el desarrollo de este síndrome, aunque no es 100% heredable. No es una enfermedad de transmisión, no es contagioso y directamente no es mortal. Sin embargo, “de forma indirecta, por todas las complicaciones que se asocian a este síndrome, las pacientes podrían tener mucho mayor riesgo cardiovascular y mayor riesgo de muerte en el largo tiempo”, observó el Dr. Vera.

Aquí cobra importancia el diagnóstico precoz, para tener un correcto seguimiento y evitar la aparición de complicaciones. La Dra. Candia contó que esta endocrinopatía es la más frecuente en la mujer, ya que alcanza hasta al 15% de la población femenina.

El momento oportuno de diagnóstico ocurre alrededor de los 8 años posteriores a la primera menstruación. Esto debido a que, como explica la Dra. Candia, “estábamos sobre diagnosticando niñas con este síndrome solo por tener reglas irregulares o por tener ecografías que tenían estos quistes en el ovario y se sabe ahora que estos quistes en los ovarios son comunes, es algo normal cercano a la primera regla”. Por eso se toma el resguardo de observar antes de confirmar el diagnóstico, para que las niñas no queden “con esta idea de que tiene este síndrome, con todo lo que significa esta carga emocional”, cerró.

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



diabetes, prediabetes, dislipidemias, por ejemplo».

Tratamientos para el SOMP

Ambos especialistas identificaron como fundamental la necesidad de cambios de estilo de vida para lograr que la paciente llegue a un peso adecuado. “No se necesita bajar muchos kilos, pero 5 a 10% del peso corporal, ayuda a las pacientes que tienen sobrepeso. Para esto la alimentación saludable es fundamental, para controlar bien el perfil lipídico y que evite la aparición de diabetes”, declaró el especialista.

La mayoría de las pacientes re-

quiere tratamiento con anticonceptivos para regular la mayor producción de hormonas masculinas, tanto en el ovario como en la glándula suprarrenal. Diferente es cuando la paciente busca un embarazo pronto, en cuyo caso es necesaria la preparación con “regulación del peso, ejercicio y diferentes tratamientos para inducir la ovulación”, afirmó la Dra. Candia.

El tratamiento no es solo farmacológico, ya que “acá lo ideal es siempre contar con equipo multidisciplinario: nutricionistas, kinesiólogos, profesores de educación física, psicólogos, porque estas pacientes tam-

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Aunque ha sido una buena medida de protección, la veda extractiva de 15 años establecida por la Subsecretaría de Pesca sobre Carmelita de Concepción -un pez nativo de agua dulce que solo existe en la Región del Biobío- no ha sido suficiente para la recuperación de sus poblaciones.

El pez Carmelita de Concepción (*Percilia irwini*) está catalogado 'En Peligro' por el sistema de clasificación de especies nativas del Ministerio del Medio Ambiente y de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, su sigla en inglés).

La académica de la Facultad de Ciencias Ambientales, Evelyn Habit Conejeros, quien estudia la especie desde hace años, advirtió que las investigaciones recientes muestran que las poblaciones "han ido disminuyendo significativamente en el tiempo".

Por eso califica de forma positiva la extensión, a partir de febrero de este año, de la medida que alcanza a otros peces endémicos de agua dulce desde el norte a la Patagonia que, sin ser especies de interés comercial, reciben resguardo con la veda.

La preocupación por *Percilia irwini* es particular, pues existe en lugares muy acotados.

Este pez de coloración naranja-amarillo brillante, vientre claro y talla pequeña -no sobrepasa los 9 cm en edad adulta- tiene su hogar principal en la cuenca del río Biobío.

También habita en la cuenca del Andalién -un paleo brazo del Biobío- y en algunas zonas del Itata, un lugar al que llega por trasvase de aguas de riego, detalló la doctora en Ciencias Ambientales y líder del Laboratorio de Ecología y Conservación de Peces de Agua Dulce.

Esta distribución limitada la convierte en una especie "micro endémica" y, como tal, es más frágil y vulnerable a cualquier tipo de perturbación en su ambiente.

Las centrales hidroeléctricas, la canalización de cauces y la presencia de especies introducidas en su hábitat -como los salmónidos- son las principales presiones a las que está expuesto el pequeño pez nativo.

Barreras de conectividad

El académico de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Daniel Gómez Uchida, pone de relieve que, a pesar del valor de la especie para la zona, aún falta profundizar en su conocimiento.

"Este es uno de nuestros peces nativos y endémicos de la Región del Biobío más carismáticos y al mismo tiempo del que se sabe muy muy poco", indicó el también Director del Centro Nacional de



FOTO: LABORATORIO DE ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE PECES DE AGUA DULCE

Las centrales hidroeléctricas, la canalización de cauces y la presencia de especies introducidas en su hábitat -como los salmónidos- son las principales presiones a las que está expuesta este pez de agua dulce endémico de la Región del Biobío.

DIAGNÓSTICO PREOCUPANTE SOBRE LA ESPECIE

Carmelita de Concepción: pez nativo del Biobío continúa en retroceso pese a veda que la ha protegido por 15 años

Investigación en Ríos, Invasiones y Sistemas (IRIS).

El doctor en Ciencias Pesqueras anotó que los trabajos de distintos especialistas -como los conducidos por la investigadora Habit- observan que una de las mayores amenazas para la especie es la fragmentación de su hábitat, especialmente en la cuenca del Biobío.

"La instalación de varias centrales hidroeléctricas tipo embalse han fragmentado el hábitat y la conectividad de las poblaciones en un

área geográfica muy extensa", indicó el investigador.

Allí se observa una reducción de poblaciones en las zonas que quedan entre las centrales. "Entre Ralco y Pangue y entre Pangue y Angostura está solamente en los tributarios del río. En el río principal está en poblaciones muy pequeñas, con diversidad genética reducida o sencillamente ha desaparecido", puntualizó Evelyn Habit.

Estas instalaciones también son una barrera para la circulación de

la Carmelita que -de acuerdo a la investigadora- puede nadar hasta 30 kilómetros aguas arriba en su vida, "una capacidad enorme de desplazamiento para un pez tan pequeño".

"Si no se puede mover, las poblaciones empiezan a reducirse o se pierden. Y esta es una preocupación porque es una especie en peligro", aseveró.

Aguas abajo

La académica mencionó que aguas abajo también se han presentado problemas con la especie, que fue encontrada durante la construcción de los nuevos puentes sobre el río Biobío.

"Se hicieron programas de rescate y relocalización, pero sabemos que este tipo de medidas no son efectivas", acotó desde su experiencia en seguimientos de planes de repoblación.

Lo que pasa es que los peces se retiran del sitio afectado y se llevan a otros lugares "sin tener claros los criterios para definirlos y sin saber si habrá supervivencia".

A su juicio, hay que pensar en otras medidas, como la reproducción en cautiverio, pensando en futuros repoblamientos donde sea necesario y la restauración de hábitats, con intervenciones que debieran llegar "al menos a escala de sub-subcuenca".

"Pensar a nivel de subcuenca o cuenca es actualmente muy ambicioso, pero se debería apuntar en ese sentido", dijo.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Ruta Energética 2026-2030

marca el camino que seguirá Chile en materias como descarbonización, transición energética, electromovilidad e integración de energías renovables.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

La energía se ha convertido en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico, productivo y social del país. En ese contexto, la reciente publicación de la Ruta Energética 2026-2030 marca el camino que seguirá Chile en materias como descarbonización, transición energética, electromovilidad e integración de energías renovables.

Para la Región del Biobío, estos desafíos adquieren una relevancia especial debido a su capacidad de generación, su potencial para el desarrollo del hidrógeno verde y la ejecución de importantes proyectos de inversión que buscan impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos.

Javier Salamanca, seremi de Energía de la Región del Biobío, conversó con Diario Concepción sobre los desafíos que enfrenta el territorio en materia energética, las oportunidades que abre la nueva hoja de ruta nacional y el trabajo que se está desarrollando en establecimientos educacionales rurales para avanzar en eficiencia energética y mejorar las condiciones de aprendizaje de cientos de estudiantes.

“Contamos con potencial en energía eólica, solar e hídrica”: Gobierno y los desafíos en generación eléctrica

El seremi de Energía, Javier Salamanca, destacó inversiones y metas regionales al 2030.

¿Qué representa para la Región la nueva Ruta Energética 2026-2030 presentada por el Ministerio?

-Es una hoja de navegación que orienta el trabajo que debemos desarrollar durante los próximos años. Más allá de los

énfasis propios de la administración actual, estamos hablando de una política que debe proyectarse como una política de Estado, porque la energía atraviesa prácticamente todos los sectores productivos del país. La industria, el comercio, los servicios y la vida cotidiana de las personas dependen de un sistema energético robusto, eficiente y sostenible. Por eso, este instrumento establece objetivos claros para avanzar en materias como la descarbonización, la transición energética, la integración

regional y el fortalecimiento de nuevas tecnologías.

-Uno de los conceptos más recurrentes en la discusión energética es la descarbonización. ¿Cómo se posiciona el Biobío frente a ese desafío?

-La región presenta avances importantes. Actualmente hemos alcanzado niveles que llegan hasta un 74% de abastecimiento proveniente de energías renovables, lo que demuestra que existe un camino ya recorrido. Sin embargo, todavía queda trabajo por hacer. La política nacional

FOTO: CEDIDA



establece metas de descarbonización al año 2050 y eso implica continuar reduciendo progresivamente la dependencia de combustibles fósiles. En el Biobío aún opera la central termoeléctrica Santa María, que es la única instalación de este tipo en funcionamiento dentro de la región. En el futuro también deberá avanzar hacia su proceso de cierre, permitiendo consolidar una matriz energética cada vez más limpia y sustentable.

-¿Cuáles son las principales metas que deben concretarse antes de 2030?

-Uno de los desafíos centrales es incorporar una mayor participación de energías renovables al Sistema Eléctrico Nacional. La transición energética no es solamente un cambio tecnológico; también implica generar condiciones para que el sistema sea más eficiente, resiliente y sostenible. A eso se suma la necesidad de modernizar distintos procesos asociados al sector, incluyendo aspectos regulatorios y mecanismos que permitan entregar mayor estabilidad a los usuarios en temas tan sensibles como las tarifas eléctricas.

-En ese contexto, ¿qué rol juega la Región del Biobío dentro del desarrollo energético nacional?

-La región tiene una posición estratégica porque posee una gran diversidad de fuentes energéticas. Contamos con potencial en energía eólica, solar e hídrica, además de una tradición industrial que permite impulsar nuevos proyectos de generación. Esa combinación convierte al Biobío en un territorio clave para el cumplimiento de las metas nacionales. Nuestro desafío es aprovechar esas ventajas comparativas para atraer inversiones, generar empleo y fortalecer el crecimiento regional.

-Precisamente en materia de inversiones, ¿qué proyectos destacan actualmente en la región?

-Uno de los proyectos más relevantes es el Proyecto Rinconada, que fue aprobado por el Comité de Ministros Intersectorial durante las primeras semanas de gestión del actual gobierno. Se trata de una iniciativa que contempla una inversión cercana a los 365 millones de dólares y que aportará 258 megawatts al sistema eléctrico. Además, tendrá un impacto importante en la generación de empleo, con alrededor

de 400 puestos de trabajo asociados a su desarrollo.

-¿Qué importancia tienen este tipo de iniciativas para el crecimiento regional?

-Son fundamentales porque combinan varios objetivos al mismo tiempo. Por una parte, fortalecen la capacidad de generación energética del país mediante fuentes más limpias y eficientes. Por otra, contribuyen directamente al desarrollo económico de la región a través de inversión, empleo y dinamización de actividades productivas.

-Uno de los temas que ha estado presente en el debate nacional es la necesidad de agilizar la tramitación de proyectos. ¿Cómo se está abordando esa tarea?

-Existe una preocupación transversal por mejorar los procesos de evaluación y autorización, manteniendo siempre los estándares ambientales y técnicos que corresponden. Muchas veces los proyectos enfrentan dificultades derivadas de procesos burocráticos extensos que retrasan inversiones importantes para los territorios. Nuestro trabajo apunta precisamente a facilitar la coordinación entre instituciones.

-Otro tema que aparece con fuerza es el hidrógeno verde.

¿Qué oportunidades representa para el Biobío?

-El hidrógeno verde es una de las grandes apuestas energéticas del país para las próximas décadas. Existen tres regiones que concentran una parte importante de los esfuerzos nacionales en esta materia: Antofagasta, Magallanes y Biobío.

Nuestra región cuenta con condiciones favorables para participar activamente en esta industria emergente. Actualmente existe una mesa regional de hidrógeno verde y una estrategia de trabajo que busca posicionar este recurso dentro de la agenda de desarrollo regional. El desafío es generar las condiciones necesarias para aprovechar el potencial existente y transformarlo en nuevas oportunidades de inversión, innovación y empleo.

-La transición energética también tiene efectos sobre las comunidades históricamente vinculadas a la generación convencional. ¿Cómo se está enfrentando ese proceso?

-Ese es uno de los desafíos más relevantes. En la región existen comunas como Hualpén y Coronel que forman parte de procesos de reconversión asociados al cierre progresivo de instalaciones energéticas tradicionales. Cuan-

do hablamos de transición energética debemos entender que no se trata solamente de reemplazar tecnologías, sino también de acompañar a las personas. Hay trabajadores, familias y comunidades que desarrollaron su vida en torno a determinadas actividades productivas. Por eso es fundamental avanzar hacia una transición justa, que considere oportunidades de capacitación, reconversión laboral y desarrollo de nuevas capacidades.

-Más allá de los grandes proyectos, la cartera también ha impulsado iniciativas en establecimientos educacionales rurales. ¿En qué consiste ese trabajo?

-La eficiencia energética es una herramienta muy importante para mejorar la calidad de vida de las personas y también las condiciones de funcionamiento de los espacios educativos. Durante los últimos meses hemos desarrollado un trabajo focalizado en 21 escuelas rurales de la Región del Biobío, muchas de ellas ubicadas en sectores aislados. El objetivo es mejorar sus sistemas eléctricos y optimizar el uso de la energía, permitiendo que estudiantes y comunidades educativas cuenten con instalaciones más seguras y eficientes.

-¿Qué comunas están siendo beneficiadas por estas iniciativas?

-Estamos trabajando en diversas comunas de la región, entre ellas Santa Bárbara, Mulchén, Antuco, Contulmo, Cañete y Santa Juana, además de otros territorios que presentan necesidades similares. Son establecimientos que muchas veces enfrentan desafíos particulares debido a su ubicación geográfica y a la antigüedad de parte de su infraestructura.

-¿Puede mencionar algún caso concreto?

-Un ejemplo es la Escuela El Huachi, en la comuna de Santa Bárbara. Se trata de un establecimiento que había experimentado distintas ampliaciones y mejoras a lo largo del tiempo, pero cuyo sistema eléctrico ya no respondía adecuadamente a las necesidades actuales. El proyecto permitió intervenir esa infraestructura y modernizarla, entregando mejores condiciones para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Desde el 2019 que la agrupación Andanzas desarrolla diferentes instancias de encuentros, formación y visibilización de las danzas urbanas en Concepción.

Ya sea para ser parte de las batallas en sí, en cualquiera de sus 2 categorías o presenciar el evento como público, las entradas se encuentran disponibles en Portaldisc.com.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Con la idea de buscar visibilizar la escena local de las danzas urbanas, generar espacios de encuentro entre artistas y acercar esta cultura a más personas de la Región, es que este 12 de junio se desarrollará "Batallas Andanzas Vol.5", encuentro de danzas urbanas organizado por la agrupación Andanzas que reunirá en una sola jornada batallas, música, freestyle y comunidad en las líneas competitivas de HipHop y Allstyle.

"Para nosotras es importante visibilizar la danza urbana como una práctica artística, cultural y comunitaria que ha ido creciendo en Concepción, pero que aún necesita más espacios de encuentro, difusión y reconocimiento. La idea es impulsar el tema de las batallas para reunirnos en torno a esta dinámica del baile, que permite improvisar con música que sorprenda a las personas, es decir, no está nada planificado, más bien son espacios de improvisación en torno a la música que el DJ vaya proponiendo", señalaron desde Andanzas.

En este sentido la iniciativa, que se desarrollará desde las 17.00 horas en Casa de Salud, y a diferencia de sus versiones en vivo, contará con la participación del grupo GER4 Trío Banda, DJ Brau (Valdivia), además de las invitadas en batallas a Pajarita y Waackarena, y la bailarina Belencita. El jurado estará compuesto por Amaranto (categoría HipHop) y Souldprendente (Allstyle). "Pondrán los distintos ritmos a disposición de las y los bailarines dentro de esta dinámica", acotó Camila Quinteros, integrante de Andanzas.

A lo que Monserratt Larenas, también parte de la agrupación organizadora del evento, sumó que "nuestra intención igual es apuntar al público de diversa índole, para acercar el movimiento y la improvisación a cualquier persona. Tenemos la convicción que observar también es un proceso de aprendizaje tremendo y muy inspirador, para que las personas puedan incluir el movimiento y la vida activa en el día a día. Toda forma de movimiento es válida".

Destacar que el primer lugar en Allstyle obtendrá un pase directo a las llaves del Red Bull Dance Your Style (Qualifier Concepción), el cual se realizará al día siguiente de "Batallas Andanzas Vol.5", o sea, el 13 de junio en Club Habana. Además, ganará \$50.000 y una polera del evento. Mientras que el primer lugar en HipHop ganará un pase di-



FOTO: CEDIDA / AGRUPACIÓN ANDANZAS

ESTE 12 DE JUNIO DESDE LAS 17.00 HORAS EN CASA DE SALUD

"Batallas Andanzas" desplegará su quinta versión con atractiva competencia de HipHop y Allstyle

El evento, organizado por la agrupación penquista Andanzas, tendrá entre sus premios un pase para el Red Bull Dance Your Style y el Jue Kewenas Battles en Valdivia. Contará con la música en vivo de GER4 Trío Banda y DJ Brau. Pases y entradas en Portaldisc.com.

recto al evento Jue Kewenas Battles de Valdivia, \$50.000 más una polera de Andanzas.

Diversos estilos

Para sumarse a este evento, el pasa para participar de las batallas, es de 8 mil por una categoría y 12 mil para las dos categorías en competencia (inscripciones abiertas hasta hoy 10 de junio), mientras que las entradas para público tienen un

valor de \$6.000 (preventa fundadora - 50 cupos), \$8.000 general (85 cupos), y \$10.000 (en puerta sólo si quedan entradas). Pases y entradas se pueden obtener a través de Portaldisc.com.

"Es poder 'mover' a las distintas danzas urbanas sociales que se desarrollan en Concepción, y también desde otras regiones, ya que este universo es muy amplio, es una especie de paraguas que alberga a

muchos estilos de danza: hip-hop, house, dancehall, waacking, popping, entre otros. Nuestro propósito es igual invitar a diversas personas, de otros estilos de danza, que también quieran sumarse a este tipo de dinámica. Es comunicarse a través del movimiento", afirmó Quinteros.

La agrupación Andanzas, nacida el 2019 e integrada aparte de Larenas y Quinteros por Jocelyn Burgos, tiene como propósito el generar instancias de encuentro, formación y visibilización para las danzas urbanas en el territorio, promoviendo relaciones de respeto, colaboración y participación activa dentro de la escena local. "Nuestro trabajo se aborda desde la docencia, la mediación artística y la gestión cultural, desarrollando talleres de formación, muestras coreográficas, encuentros competitivos y espacios de exploración artística, como las Jam", dijeron.

Así dentro de esas iniciativas nacieron las Batallas Andanzas, competencias de improvisación que ya cuentan con cuatro versiones realizadas en espacios públicos y concurridos penquistas, como la Universidad de Concepción y Plaza Condell. Incluso durante la pandemia desarrollaron una versión virtual, la que permitió generar redes de contacto entre Chile y Perú. "Buscamos impulsar los talentos que existen en la región, acercar el movimiento de manera lúdica y participativa a la comunidad, y generar lazos con artistas, bailarines y agentes culturales de otros territorios, fortaleciendo así la escena de las danzas urbanas en Concepción", cerraron.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Gimnasia de Carrasco se pone dos juegos arriba

Quimsa era el favorito y tenía ventaja de localía, pero la perdió. Gimnasia y Esgrima de Comodoro volvió a ganar en Santiago del Estero, en un emocionante 80-79, liderado por los 17 puntos de Martiniano Dato y los 15 del chileno Sebastián

Carrasco. El ex UdeC sigue siendo clave en esta final de la Liga del Básquetbol argentino que se disputa al mejor de 7 encuentros. La serie seguirá mañana en el gimnasio Socios Fundadores, donde la Magia ganó todos sus juegos en playoffs.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



VOLANTE FELIPE BRITO:

“Queremos cerrar la rueda en segundo o tercer puesto”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Salió por fin”, son las primeras palabras de Felipe Brito. El 4-2 de Fernández Vial, más allá de algunos baches en el segundo tiempo, fue un desahogo. Esta es la parte del calendario donde enfrentarán a los rivales de abajo y saben que deben sumarlo todo. El primero de esta lista es Hualpén, este sábado (18 horas) en Collao.

Felipe Brito marcó uno de los goles en Nacimiento y expresó que “estamos felices por la victoria, porque la necesitábamos y sabíamos que iba a llegar. Ganar así nos da confianza para lo que viene. Los partidos como local (Paillaco y Valdivia) empezamos ganando y quizás pudimos llevarnos algo más, pero no supimos aguantarlos y el fútbol se gana con goles”.

Y las anotaciones llegaron de a cuatro. “Otra vez marcamos muchos goles, llegamos al arco rival y siempre trabajamos para eso, aunque a veces las cosas no se dan. Se nota un cambio en los últimos juegos. No sé si en la actitud o es que ya nos estamos conociendo mejor”.

A los 29 años, es uno de los más experimentados del plantel y señala que “Vial ha sido una grata expe-

Fernández Vial se recuperó después de cuatro partidos sin ganar, volvió a ser contundente en ofensiva y ahora recibe al colista Hualpén. La dirigencia confirmó salidas de Samamé y Chicaco.

riencia. Es un equipo muy grande y con una hinchada que siempre te apoya. La ciudad y el ambiente me gusta, es un club del que mucha gente está pendiente. Eso lo sabía antes de llegar, me lo comentaron y aquí lo corroboré. Cuando un club tiene mucha hinchada hay hartos comentarios después de cada partido y yo estoy feliz de estar aquí”.

Aún deben jugar con Hualpén, Gasparín y Pumanque. Brito indicó que “no es por desmerecer a nadie pero ahora nos tocan rivales que están más abajo en la tabla y tenemos la ilusión de sacar todos esos puntos y meternos en la parte alta”.

Con optimismo, advirtió que “buscamos cerrar esta rueda segundos o terceros, lo más cerca posible de los líderes. Sabíamos que podíamos perder algunos puntos contra los rivales más difíciles, cosa

que nos dolió, pero esta es la parte del fixture donde tenemos que asegurar los resultados”.

Ahora viene el colista, con 42 goles en contra. “Hualpén tiene solo un punto, pero acá no puedes relajarte ni mirar en menos a nadie. Somos once contra once y si te descuidas puede pasar cualquier cosa, pero hay que ir de entrada por la victoria”.

Por otra parte, la dirigencia confirmó las salidas del portero Maximiliano Samamé y el zaguero Santiago Chicaco, dos que llegaron como grandes refuerzos este año. Se trata de “una decisión de carácter técnico y deportivo”. Además, permitirá incorporar dos refuerzos la próxima rueda.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Team Cóndores y luchas reñidas en Golf Bellavista

La Liga de Golf Bellavista vivió su tercera fecha de acción con 102 participantes, notables resultados y una batalla golpe a golpe en las categorías individuales. En la sumatoria por equipos, Team Cóndores fue el vencedor de la jornada, con score de +6. Águilas de Bellavista fue segundo, con diferencia mínima y apretando a su rival hasta el último momento.

En las series individuales, Víctor Delgado, del Team Cóndores, entregó la tarjeta neta más baja que se ha registrado en la liga durante todo el 2026 con un inalcanzable -5.

En la categoría gross, Ignacio

Soto y Felipe Infante no se dan tregua esta temporada y comandan el ranking acumulado de las tres primeras fechas. Por otra parte, Pablo Viterbo entregó tarjeta de 67 golpes en una cancha cuyo par es 68, y también toma fuerza en la pelea final por el título.

En el neto acumulado, David Bravo y Mario Cares están en lo más alto de la clasificatoria, en otra prueba de regularidad y constancia, requisitos fundamentales en la sumatoria general. La cuarta fecha, en tanto, está agendada para el 18 de julio, siempre en el Club de Campo Bellavista.

FOTO: CLUB DE CAMPO BELLAVISTA



Deportes

Luis Barril Cid
contacto@diarioconcepcion.cl

HINCHAS REPLETARON LA CASA DEL DEPORTE

¡Por un punto!: Básquet UdeC no pudo celebrar en casa tras perder la final de la Conferencia Centro

La final de la Conferencia Centro del Torneo de Apertura se inclinó para el CD Colegio Los Leones de Quilpué, que derrotó a domicilio a la Universidad de Concepción por 79-78.

Rubio con los primeros puntos del partido desde la línea de libres y también con la primera falta del local. Nadie regalaba nada al inicio y el cuarto se llenaba de faltas. Luzcando sorprendía con dos bandejas de zurda y un triple, pero Leones no se quedaba atrás y los rebotes ofensivos le daban réditos.

García llegaba a su segunda falta y Nicolás Rebolledo hacía un rápido ingreso en lugar de Herrera. Prince la clavó con furia y la visita se adelantaba por 16-15. La respuesta del Campanil fue inmediata con sendos triples de Rubio y Luzcando, lo que trajo como consecuencia el primer minuto pedido del partido por el banco de Leones.

Evans pudo sacar más diferencia, pero el balón no quiso ingresar. El ingresado Eduardo Lugo clavó los frenos desde posición central y descontó. ¡Luzcando en llamas! Robo y nueva bandeja de zurda, su mano menos hábil. Dos más uno de Prince y el marcador no se movió más: 23-21 favorable al local.

Prince abrió el segundo cuarto con una daga, seguido de una conversión sin marca de Lugo. Parcial de 5-0 del anfitrión y Santiago Gómez tuvo que pedir minuto. Extraordinaria jugada de Saravia, que dejó solo para definir al capitán Milano. Gran secuencia de Diego Low, que marcó cuatro puntos en fracción de segundos.

Rebolledo salió lesionado y Low encontró de manera magistral a Luzcando, que llegó a 14 unidades. Inyaco contra la chicharra igualó a 33. Excelentes minutos de Low, pero los bombazos de Inyaco llevaron al banco UdeC a solicitar minuto nuevamente. 36-35 se imponía el forastero.

Los primeros puntos de Evans en el partido parecieron darle un segundo aire al Campanil, sobre todo cuando sumó ocho de manera consecutiva. Guillermo Frutos, entrenador de Leones, paró con urgencia el match. 43-39 arriba la Universidad de Concepción. Taponazo de Maxwell a Sudzum para poner fin a la primera mitad, con un score de 43-40.

Final increíble

Maxwell atento para manotear un balón sobre el aro para aumentar la brecha a cinco al inicio de la segunda mitad. ¡Evans con



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

Con un Felipe Inyaco inspirado, el CD Colegio Los Leones de Quilpué ganó por 79-78 y disputará la final nacional del Torneo de Apertura ante el CD Español de Osorno.

otro triple! Automático el estadounidense. Falta técnica contra el coach de Leones y todo parecía encaminado para el local, pero la reacción visitante fue inmediata con dos triples que los devolvieron al partido.

Una pérdida UdeC terminó en puntos de Inyaco y fue el banco local el que debió congelar el encuentro con premura. 50-49 arriba Leones de Quilpué. Evans con un doble e Inyaco con un triple al retorno movieron el score. El mejor momento de Leones en el cuarto, dos más uno de Sudzum incluido, encontró respuesta en el buen retorno de Low, que se inscribió con dos triples y Maxwell lo igualó a 59.

Un jugadorazo Inyaco, responsable de la luz de ventaja que sacó la visita al final del cuarto. 64-59 el score y se venían los 10 minutos finales.

Rebolledo con un misil aumentó la brecha al inicio del cuarto final. Rubio respondió con el mismo expediente, pero Inyaco robó un balón y la jugada terminó en dos más para Leones. Muchos nervios de ambos equipos en la etapa final del partido, y cómo no, si había mucho en juego.

Lucidez extrema de Saravia para ir por la remontada. Muchísimo juego fuerte sin cobro y Lugo que llegaba a muy dolorosos 12 puntos para la visita. Descuento de Maxwell a la vuelta y misilazo de Inyaco, cuando toda la UdeC reclamaba infracción, tanto así que uno de los árbitros cobró falta técnica al banco UdeC.

¡Low con otro triple! Gran faena del seleccionado chileno. ¡Saravia en tierra de gigantes! La UdeC quedó a una sola unidad y Frutos detuvo el cotejo. Decibeles al máximo en la Casa del Deporte. Sudzum con el doble y Rubio con el triple. ¡Qué locura! Enorme Low con el rebote ofensivo.

19.9 segundos y el excapitán de Las Ánimas a la línea. Uno de dos. Con dos faltas por dar, la UdeC no pudo dar ninguna e Inyaco llegó a la pintura y definió contra la tabla. 79-78 arriba la visita con 13.8 segundos por jugar. Low tomó el riesgo y no pudo. El rebote fue para Leones y la falta con 2.3 segundos estiró el drama. Una flecha Inyaco, no le pudieron dar la falta y la visita se llevó el triunfo por 79-78, consagrándose campeón de la Conferencia Centro.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

2º Juzgado Civil de Concepción, causa Rol V-9-2026, por sentencia de fecha 31 de marzo de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia del discapacitado JORGE LUIS AGUAYO PEREIRA, cédula de identidad N°19.908.719-3, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general del discapacitado a su madre CARMEN GLORIA PEREIRA BARRA, cédula de identidad N°12.918.593-7, para que lo represente.

Servicios

Santorial: Paulina

EL TIEMPO

HOY **10/13**

JUEVES 5/12

VIERNES 8/13

SÁBADO 7/13

SANTIAGO 8/11

RANCAGUA 8/11

TALCA 8/12

LOS ÁNGELES 9/12

CHILLÁN 9/12

TEMUCO 5/11

VALDIVIA 3/9

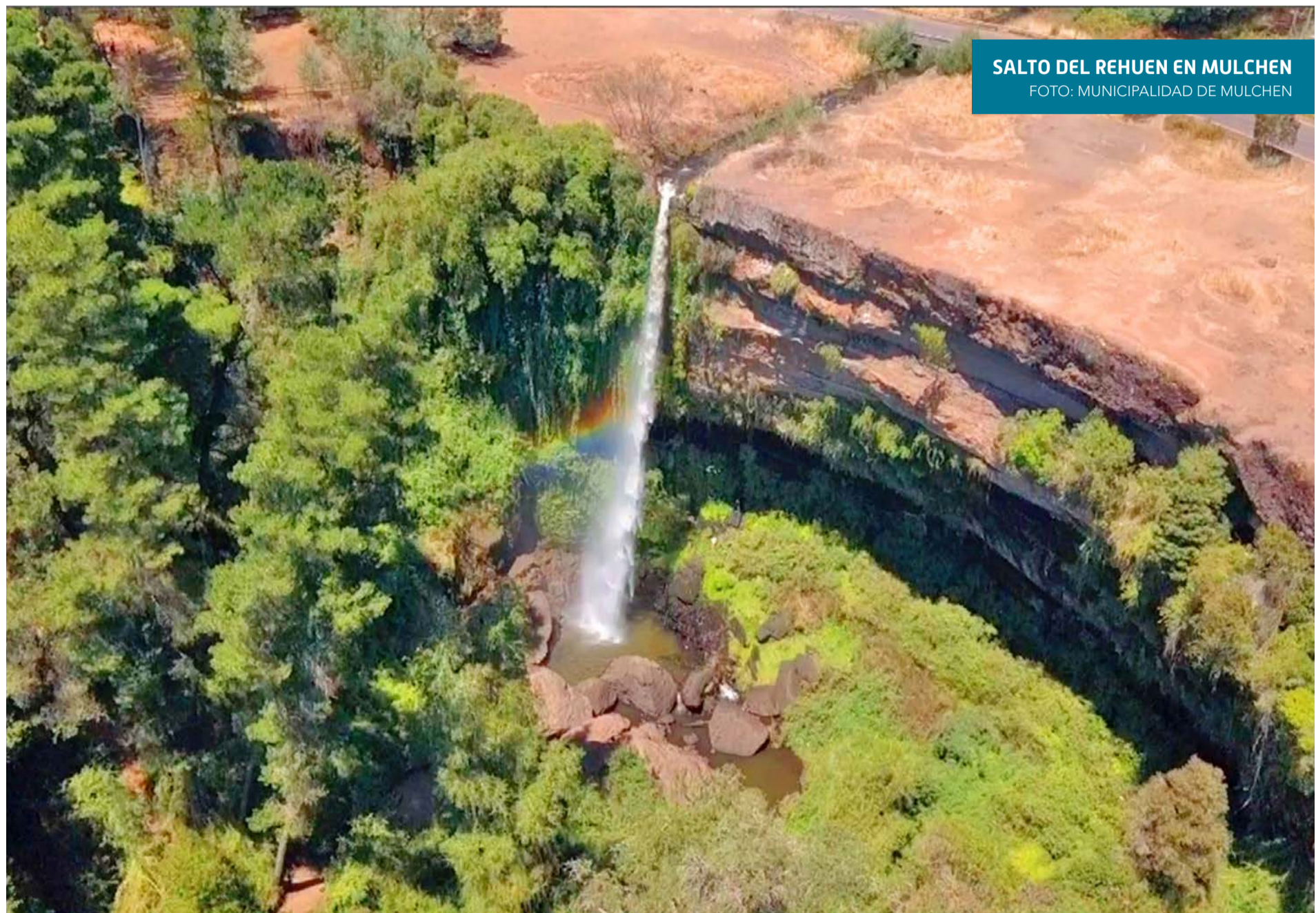
PTO. MONTT 4/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



SALTO DEL REHUEN EN MULCHEN
FOTO: MUNICIPALIDAD DE MULCHEN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmacia Vivo Más • O'Higgins 825 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Farmacia Andalué • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl